

# GESTIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN EL CONTEXTO DE LA MUNDIALIZACIÓN

**Magdalena Canellas Anoz**

Directora del Archivo General de Indias. Sevilla

## Abstract

Los archiveros y los servicios de archivo de este final del siglo XX han sufrido un proceso de adaptación extraordinario, han pasado de custodiar, conservar y difundir documentos en soporte papel, a custodiar, conservar y difundir documentos en soporte electrónico. Por ello, a lo largo de estas líneas se trata en primer lugar, de definir el concepto de documentos y archivos electrónicos, para después exponer el tratamiento archivístico de los documentos electrónicos y las distintas experiencias en distintos países y servicios de archivos en la actualidad. A continuación se tratan la conservación y los métodos de acceso a estos documentos electrónicos y por último se reflexiona sobre la validez jurídica de los documentos y archivos electrónicos.

(A)

## Ponencia

En este final del siglo XX la información juega un papel estratégico como elemento de poder cada vez más importante. El rápido desarrollo de la tecnología de la información, símbolo de un mundo en continuo cambio, ha irrumpido en la vida cotidiana de tal modo que estamos viviendo en la denominada "sociedad de la información"<sup>1</sup>. Esta transformación ha repercutido tanto en la forma de trabajar como en la de comunicarnos; por un lado, la constante evolución de las tecnologías empleadas para la creación y gestión de los documentos electrónicos, cada vez más potentes y rápidas ha provocado un incremento exponencial de la producción documental y la obtención de copias hasta el infinito; por otro lado, el avance de la telemática y sus posibilidades de intercambiar de modo rápido gran cantidad de información o realizar tareas simultáneas por parte de usuarios distantes físicamente, han generado un cambio extraordinario en las instituciones con la aparición de nuevas tareas y la desaparición de otras.